

Para Stolbizer, Cristina Kirchner “está construyendo un mito desde su prisión domiciliaria”

22/06/2025



La diputada nacional Margarita Stolbizer afirmó hoy que la ex presidenta Cristina kirchner “parece no registrar que está presa y que lo que cumple es una condena de prisión”.

Stolbizer se refirió así a la situación judicial de la ex mandataria, a quien denunció en varias causas por corrupción.

Consultada sobre si la ex jefa de Estado está cumpliendo con la condena impuesta por la Justicia, Stolbizer respondió: “Cumple, pero con ciertas formas de flexibilización y entendimiento propio. Parece no registrar que está presa y que lo que cumple es una condena de prisión. El hecho de poder hacerlo en su domicilio no implica que tenga menos restricciones”.

En diálogo con el programa “Mercuriali630”, que conduce Franco Mercuriali por Radio Rivadavia, la diputada consideró que el tribunal deberá poner límites más firmes en los próximos días, especialmente respecto a las visitas que recibe la exvicepresidenta y sobre un supuesto documental que estaría grabando desde su casa.

“Siempre que sale al balcón hay alguien filmando detrás. Están construyendo un mito. Desde ese balcón les va a decir a quién votar. Por eso es fundamental que se diga con claridad: esta señora robó, está presa y no fue por persecución, proscripción ni lawfare, sino por una causa judicial con más de veinte jueces, fiscales y peritos que comprobaron su responsabilidad”, sostuvo.

Stolbizer subrayó la necesidad de tener una mirada integral del funcionamiento del sistema de corrupción durante los años del kirchnerismo.

“No se trata de causas aisladas, están todas interconectadas. Se viene el juicio por la causa de los hoteles y también la de los arrepentidos. Cristina va a sumar otras condenas y no va a poder recuperar su libertad ni volver a ejercer cargos públicos”, aseguró.

En ese marco, la diputada consideró que es una gran oportunidad para que el peronismo y la política en general reconstruyan la competencia democrática sin la presencia de quien considera una figura nociva.

En cuanto a la ley de “Ficha Limpia”, Stolbizer lamentó que no pueda volver a tratarse en el Congreso durante este año, luego de haber sido rechazada en el Senado. Apuntó a un acuerdo entre el kirchnerismo y el oficialismo libertario para impedir su aprobación.

“De todos modos, ficha limpia no resuelve todo. En Argentina, con la lentitud judicial, llegar a una doble condena es casi una excepción. Cristina ya fue condenada dos veces, así que no

hablen más de persecución”, sentenció.

La legisladora del GEN insistió en que lo fundamental es la prevención de la corrupción. Propuso reformar el Código Procesal Penal para acortar los plazos en causas por delitos contra la administración pública y eliminar la maraña de recursos judiciales que retrasan las condenas. También planteó una mejora sustancial en la ley de ética pública y una regulación más clara de los conflictos de intereses. “Cristina defendía como algo natural tener negocios y sociedades con el principal contratista del Estado. Eso es delito aquí y en cualquier país serio”, remarcó.

Sobre la proporcionalidad de las penas, señaló: “El que roba una mandarina y el que roba millones terminan recibiendo penas parecidas. Eso tiene que ajustarse. Más que aumentar las penas, hay que hacer que se cumplan los procesos, sin beneficios ni privilegios para funcionarios”.

Stolbizer también criticó la falta de responsabilidad de los partidos a la hora de definir candidaturas: “Hemos tenido personajes que entran con un partido y después siguen en otro, robando para todos. Hay que volver a partidos que actúen como filtro para evitar que cualquiera acceda a cargos públicos”.

En cuanto a las declaraciones del senador Mariano Recalde, quien dijo que Cristina Kirchner debería ser liberada el primer día del próximo gobierno, la diputada fue tajante: “Es una patoteada. Recalde promueve la violencia. Pero además es imposible. La Constitución prohíbe indultar o conmutar penas a quienes se enriquecen a costa del Estado. El artículo 36 los equipara a los golpistas y genocidas. Tendrían que reformar la Constitución para lograr eso”.

Finalmente, Stolbizer concluyó: “Cristina está condenada por delitos gravísimos. No hay mito, épica ni persecución que lo disimule. La política tiene que mirar hacia adelante y recuperar los valores que el kirchnerismo destruyó”.